



Expediente: 3523/24

Carátula: NIEVA CONEJOS RAUL FRANCISCO C/ ARTAZA HECTOR FABIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27282211101 - SANTOS NASSIF, MARIANA CONSTANZA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ARTAZA, HECTOR FABIAN-DEMANDADO

27282211101 - NIEVA CONEJOS, RAUL FRANCISCO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3523/24



H106038928352

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: NIEVA CONEJOS RAUL FRANCISCO c/ ARTAZA HECTOR FABIAN s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 3523/24

Proveyendo escrito OTROS - POR: SANTOS NASSIF, MARIANA CONSTANZA - 02/02/2026 08:40

San Miguel de Tucumán, 5 de febrero de 2026.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209586598240, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 464200104152905 de titularidad la parte actora NIEVA CONEJOS RAUL FRANCISCO, CUIT 20085640969, en el Banco Macro S.A., la suma de \$60068 a través de la Plataforma BIE.- MIG 3523/24

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.